



Oficio no. 2023-01-0151

Santo Domingo, D.N.  
31 de enero del 2023

**A:** **Fernando Durán**  
*Administrador General Banco Agrícola*

**Departamento de Compras**

**Vía:** **Solangy Mejía**  
*Directora General de Servicios Administrativos*

**Atención:** **Hipólito Bazil**  
*Director de Planeación Estratégica*

**Asunto:** **Autorización y readecuación de presupuesto para consultoría y adquisición de plataforma prevención de fraudes, cumplimiento y riesgo operacional.**

Cortésmente le solicitamos por este medio, según su consideración, la autorización para iniciar el proceso de consultoría y adquisición de plataforma prevención de fraudes, cumplimiento y riesgo operacional.

Esta consultoría y adquisición, le brindará a la entidad, una gestión interna de detección y prevención de fraudes por parte de los colaboradores en los sistemas internos, y va a ofrecer una respuesta en la detección y prevención oportuna de los fraudes externos a través de los servicios de canales digitales (Internet Banking y App Móvil), y en los productos (cuentas de ahorro, préstamos y tarjetas de débito y crédito) que usaran nuestros clientes. Además de la prevención de fraudes internos y externos, se implementará el módulo de cumplimiento y prevención de lavado de activos, dicho módulo, es vital para detectar y prevenir el lavado de activos y estar en cumplimiento normativo.

Finalmente, se implementará el módulo de riesgo operacional, el cual, va a optimizar los procesos, estadísticas y reportes de riesgo operacional de la entidad, cumpliendo de esa manera, con el Reglamento de Riesgo Operacional de la Superintendencia de Bancos.

Todos estos módulos para implementar son requeridos y exigidos por estándares, normas y reglamentos, como:

- Estándar PCI-DSS (modulo prevención de fraudes de canales digitales y productos de tarjeta de débito y crédito)
- Ley 155-17 contra el lavado de activos (modulo cumplimiento)
- Reglamento de Riesgo Operacional SB (modulo riesgo operacional).

Muy importante destacar que las herramientas automatizadas para la detección y prevención de fraudes son un elemento esencial en el arsenal tecnológico de todas las instituciones del sector financiero a nivel nacional y se consideran un requisito no negociable al momento de evaluar nuestras peticiones para nuevos productos financieros, especialmente instrumentos de pagos digitales (tarjetas de débito y crédito), así como servicios digitales para nuestros clientes.

A continuación, presentamos cotizaciones con un monto estimado:

Cant.	Solución	Descripción / Uso	Costo Estimado
1	Consultoría y adquisición de plataforma prevención de fraudes, cumplimiento y riesgo operacional	Esta consultoría y adquisición, establecerá una gestión de detección y prevención de fraudes internos de los colaboradores en los sistemas internos y va a ofrecer una respuesta en la detección y prevención oportuna de los fraudes externos a través de los servicios de canales digitales (Internet Banking y App Móvil), y en los productos (cuentas de ahorro, préstamos y tarjetas de débito y crédito) que usaran nuestros clientes. Estos módulos tendrán un licenciamiento de mantenimiento y soporte por 3 años.	RD\$33,500,000.000

Esta partida presupuestaria de **RD\$33,500,000.00** será extraída del **presupuesto de la Dirección Ciberseguridad 2023**, específicamente de las partidas de estos dos (2) proyectos, que suman un total de **RD\$34,000,000.00**:

DETALLE		
SOLUCIONES Y PRODUCTOS (IMPLEMENTACIONES)	3er Trimestre	Total RD\$
SOLUCIÓN CONTROL Y VISIBILIDAD DE LA RED (NAC)	\$ 14,000,000.00	\$ 14,000,000.00
SOLUCIÓN ANALIZADOR DE RED INTERNA	\$ 20,000,000.00	\$ 20,000,000.00
TOTAL		\$ 34,000,000.00


Esta readecuación de presupuesto se debe a la urgencia y prioridad de este **proyecto de prevención de fraudes**. A partir de **Julio 2023**, estos dos (2) proyectos pausados, serán nuevamente presentados y sometidos para su reasignación de presupuesto.

Lo anterior es para fines de su conocimiento, ponderación y autorización.

Atentamente,

  
Emmanuel Sosa  
Director General de TIC.



  
Engel Rivas  
Director Ciberseguridad

